

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PROCEDIMIENTO DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE LA EXTINCIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	 Facultad de Veterinaria UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
	RESPONSABLE: VICEDECANO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA	

**FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE APOYO
 PARA LA SUSPENSIÓN DE ENSEÑANZAS**

1. Puntos débiles del procedimiento

Los pasos previos a la actuación del Vicedecanato de Planificación Académica son de alcance superior (Consejo de Gobierno), por lo que su actuación se ve limitada a la ejecución del procedimiento de extinción.

2. Puntos fuertes del procedimiento

El procedimiento está bien estructurado y las competencias bien delimitadas.

3. Propuestas de mejora del procedimiento

Actualización de la normativa:
http://www.webs.ulpgc.es/calidad2/index.php?option=com_content&view=article&id=153
 Revisión del procedimiento al menos cada dos años.

Fecha y firma:

29 de noviembre de 2017

Manuel Zumbado Peña

Vicedecano de Planificación Académica

PÁGINA 1 / 1	ID. DOCUMENTO %pG0uxFvDG1%zJtXm2fbbw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43658244N MANUEL LUIS ZUMBADO PEÑA		14/12/2017 12:32:26	MTUyNzc3	